

Apoyandole en su educacion

**Informacion importante.
Por favor, comuniquese la a sus padres/tutores.**

Asegurese de consultar las 2 maneras en las que apoyamos a los estudiantes de secundaria

mediante ayudas financieras que no requieren reembolso. Se requieren aplicaciones separadas para cada uno de los siguientes.

1 Asistencia financiera para estudios de nivel secundario

Una iniciativa del gobierno japonés para ayudar a afrontar los costos de la educación

Los hogares con ingresos anuales inferiores a unos 9,1 millones de yenes son admisibles.

Instituciones elegibles: Institutos de enseñanza secundaria, escuelas para alumnos con necesidades educativas especiales (nivel secundario), escuelas técnicas superiores (grados 1-3), escuelas de formación especial (nivel secundario), etc.

Aplice en su centro de enseñanza La institución educativa proporcionará más detalles en el momento de la inscripción en abril.

2 Becas para estudiantes de nivel secundario

Una iniciativa para ayudar a cubrir los costos de educación fuera de la matrícula (por ejemplo: el costo de los manuales y otros materiales de aprendizaje).

Los hogares con ingresos anuales inferiores a unos 2,7 millones de yenes (hogares exentos del impuesto de residencia) son admisibles.

Instituciones subvencionables: Los mismos que en el caso anterior y cursos avanzados (las escuelas para alumnos con necesidades educativas especiales cuentan con el apoyo de la "Beca para necesidades educativas especiales").

Aplice en su centro de enseñanza o a través de su gobierno prefectural

Las solicitudes se cierran alrededor de julio de cada año. Para más información, pongase en contacto con su institución educativa o con el gobierno prefectural.


Información de contacto del Gobierno Prefectural		https://www.mext.go.jp/a_menu/shotou/mushouka/detail/1353842.htm
---	---	---

Tabla de referencia: Ingresos anuales aproximados de los padres/tutores en relación con la ayuda proporcionada (AF2024)

Ingresos anuales aproximados de los padres/tutores	Eres elegible a ambos!			
	Menos de 2,7 millones de yenes	Entre 2,7-5,9 millones de yenes	Entre 5,9-9,1 millones de yenes	Más de 9,1 millones de yenes
① Asistencia financiera para estudiantes de nivel secundario	Escuela pública : 120,000 yen Escuela privada : 400,000 yen		Escuela privada : 120,000 yen	
② Becas para estudiantes de nivel secundario	Aprox. 30,000-150,000 yen			

Apoyar a quienes no quieren abandonar su educación

Asistencia financiera para estudiantes de secundaria que atraviesan cambios inesperados en los ingresos familiares

El gobierno nacional o prefectural ofrece asistencia para los hogares que experimentan cambios inesperados en sus ingresos debido al desempleo, la quiebra, etc.

Se requieren aplicaciones separadas para cada uno de los siguientes.

① Apoyo financiero para estudiantes de nivel secundario que experimentan cambios inesperados en los ingresos familiares

Una iniciativa del gobierno japonés para ayudar a afrontar los costos de la educación
※ Disponible a partir de abril de 2023



Los hogares con ingresos anuales inferiores a 5,9 millones de yenes (debido al desempleo por lesión/enfermedad u otras causas ajenas a su control) son admisibles.

Instituciones elegibles: Institutos de enseñanza secundaria, escuelas para alumnos con necesidades educativas especiales (nivel secundario), escuelas técnicas superiores (grados 1-3), escuelas de formación especial (nivel secundario), etc.



Para obtener más información o presentar una aplicación, contacte su institución educativa.

※ Consulte el folleto sobre cambios inesperados en los ingresos familiares.

Página web de la asistencia financiera por cambio inesperado en los ingresos familiares del MEXT



https://www.mext.go.jp/a_menu/shotou/mushouka/01754.html

② Becas para estudiantes de nivel secundario

Una iniciativa para ayudar a cubrir los costos de educación fuera de la matrícula (por ejemplo: el costo de los manuales y otros materiales de aprendizaje).



Los hogares con ingresos anuales inferiores a unos 2,7 millones de yenes (hogares exentos del impuesto de residencia) son admisibles.

Instituciones subvencionables: Los mismos que en el caso anterior y cursos avanzados (las escuelas para alumnos con necesidades educativas especiales cuentan con el apoyo de la "Beca para necesidades educativas especiales").



Para obtener más información o presentar una aplicación, contacte su institución educativa o gobierno prefectural.

Información de contacto del Gobierno Prefectural



https://www.mext.go.jp/a_menu/shotou/mushouka/detail/1353842.htm